

Concluye fase de entrevistas con aspirantes a Contraloría del OPLE

- Legisladora y legisladores entrevistan a las 31 personas inscritas; de éstas, 8 femeninas y 23 masculinos.

Como parte del procedimiento para la designación de la persona titular de la Contraloría General del Organismo Público Local Electoral (OPLE) del estado de Veracruz, la Comisión Permanente de Organización Política y Procesos Electorales del Congreso local entrevistó a las 15 personas aspirantes que, sumadas a los 16 entrevistadas el pasado viernes, dan el total de las 31 inscritas.

En la sala Venustiano Carranza del Palacio Legislativo, la diputada Lourdes Juárez Lara, el diputade Ky Durán Chincoya y el legislador Enrique Cambranis Torres, presidenta, secretario y vocal respectivamente de la citada comisión, fueron los encargados de realizar este ejercicio de participación ciudadana, en el que las y los aspirantes dieron a conocer su trayectoria, perfil y logros profesionales, experiencia laboral y las acciones que llevarían a cabo en el desempeño del cargo.

Las ciudadanas y ciudadanos entrevistados por la Comisión este lunes son: Oscar López Herrera, Evelyn López López, Marco Antonio Martínez Hernández, Ricardo Gabriel Martínez Mar, Luis Alberto Morales González, Alejandro Ortíz Luna, David Quintano Díaz, Laura Lorena Rivera Rosado, Lauro Ruiz Méndez, Claudia Esperanza Sandoval Herrera, Arturo Tenorio Vara, Elvia Karina Torres Flores, Edson Vargas Reyes, Katia Karine Vera Hernández y Fluvio César Vista Narváez.

Los cuestionamientos formulados por la diputada y los legisladores fueron en relación con las actividades relevantes de la Contraloría del OPLE fuera de periodos electorales, los nombres de las subcontralorías del organismo, cuántas auditorías y de qué tipo podrían efectuarse y qué se hace en el Órgano Interno de Control para detectar actos de corrupción tras la entrega de las declaraciones patrimoniales de las y los servidores públicos.

Además, la explicación de la experiencia profesional en caso de ocupar el cargo, el procedimiento que debe darse a las acciones administrativas que se obtienen de las auditorías aplicadas, los mecanismos para hacer cumplir las conductas adecuadas de las y los servidores públicos, los cargos y personal adscrito a la Contraloría del OPLE, las atribuciones de la subcontraloría de procedimientos administrativos y la opinión sobre la reglamentación estricta del correcto ejercicio del gasto.

También, las características ideales de la persona titular de la Contraloría del organismo electoral, criterios para la elaboración del Programa Operativo Anual, la intervención del Contralor o Contralora que derive de los sucesos en el proceso electoral y de qué forma pueden mejorarse los protocolos de actuación para evitar conflictos de interés entre las y los servidores públicos.

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria, aprobada por el Pleno el pasado 16 de julio, al término de esta fase de entrevistas, la Comisión Permanente de Organización Política y Procesos Electorales rendirá a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) un informe de lo realizado.

Posteriormente, la Jucopo formulará un proyecto de punto de acuerdo en el que se propondrá una terna para el nombramiento de la persona titular de la Contraloría General del OPLE Veracruz, que se someterá a la consideración del Pleno de la LXVI Legislatura, para que éste designe, a más tardar el 31 de julio de 2024, a la persona que ocupará el cargo.

###